

A LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR

COMPROBADA LA IDENTIDAD DE LA PERSONA ELECTORA:

Fdo: Manuel Tinoco
Secretario General
Algeciras, de septiembre de 2019

PERSONA ELECTORA		D.N.I.
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO		
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

EXPONE:

Que por medio del presente escrito y reuniendo los requisitos de elegibilidad previstos en el art. 13 del Decreto 189/2018, de 9 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento Electoral de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y, en su caso, Navegación de Andalucía, **presenta su candidatura** a la Vocalía del Pleno:

AGRUPACION/ES:

CATEGORIA/S:

Por lo expuesto

SOLICITO, tenga por presentada esta candidatura, con la documentación que se acompaña, y previas las comprobaciones y oportunos trámites, proclame mi candidatura y dé por realizada la manifestación referida a los efectos oportunos.

En , a de septiembre de 2019

Fdo:

Documentación que se acompaña:

- 1.- Fotocopia firmada del D.N.I., pasaporte, permiso de conducir o tarjeta de residente.
- 2.- Alta en el censo de Empresarios, Profesionales o Retenedores (Modelo 036 ó 037) o, en su caso, acreditación equivalente para el ejercicio de la actividad.
- 3.- Certificación de hallarse al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- 4.- Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos de elegibilidad

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de las obligaciones que derivan de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, y a fin de garantizar la protección de dichos datos, la Cámara informa que los datos personales proporcionados a través de éste documento van a ser objeto de tratamiento. Estos datos son necesarios para tramitar la presentación de su candidatura, y su base jurídica se encuentra en la Ley 4/2014, de 1 de abril, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, servicios y Navegación y el Real Decreto 669/2015, de 17 de julio, por el que se desarrolla la Ley anterior, por la Ley 10/2001, de 11 de octubre, de Cámaras Oficiales d Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía y el Decreto 189/2018, de 9 de octubre, por el que se regula la composición de los órganos de gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía y el procedimiento electoral. La responsable del tratamiento de los datos personales es ésta Cámara.

De acuerdo con lo previsto en la citada ley orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a camara@camaracg.com o Paseo de Cornisa s/n, 11204 Algeciras.